Sesión 93ª

Dia 31 de Octubre de 1.903

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Vivanco
En comisión
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo resolvió:-

Resultando que la Sta. Dolores Mattus fué nombrada profesora de música para la escuela superior de niñas del C. E. 6º sin tener presente que es ayudante de la escuela de Trelew (Chubut) se deja sin efecto dicha resolución, designándose para reemplazarla á la Sta. Emilia Frabos-chi.-

Expte 3.493 - Aprobar las bases propuestas por la Tesoreria para la impresión de matrículas escolares para el año venidero.-

" 2.792 - I - De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, exonerar á la profesora de labores de la escuela nº 6 del C. E. 7º Sta. Silvia Costa; debiendo ser dada la enseñanza del ramo por las profesoras de grado.-

Conceder:-

" 3.803 - P - Licencia por treinta dias, de los cuales solo quince con goce de sueldo, al empleado de Contaduria, Dn. Mariano Pacheco.-

" 3.749 - C - Licencia por quince dias, sin goce de sueldo, al profesor de música de la escuela superior de varones del C. E. 15º D. Constantino Gaito, aceptándose como suplente á Dn. N. Tomasini.-

Autorizar:-

" 3.790 - O - A la Secretaria para mandar confeccionar 14 trajes de

verano para los ordenanzas de este Consejo, en las mismas formas y condiciones de los anteriores.-

" 3.804-C- Al C.E. 10º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 348 en la adquisición de los muebles que necesita para la instalación del museo escolar.-

Mandar pagar:-

" 3816-C- La planilla de sueldos y otros gastos por el mes de la fecha, correspondientes al personal de las escuelas de Misiones, Chaco, Formosa, Pampa, Río Negro, Neuquen, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Los Andes, por la suma de ---------------------------- $m/n 30.480.-

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión siendo las 3. p. m.

[firma]

A. Alguerralández [firma]

Sesión 94ª

Día 3 de Noviembre de 1903

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Vivanco
En comisión
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:-

A pedido del Sr. Vocal Dr. Ponciano Vivanco, dirigir nota al abogado del Consejo con un número de "La Prensa" de hoy, á fin de que dictamine sobre si procede ó no y en